

**A N U N C I O**

**CONVOCATORIA TERCER EJERCICIO PARA PROVEER 7 PLAZAS DE TÉCNICO/A  
DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Por el presente anuncio, y conforme a lo acordado por el tribunal en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2026, se convoca a las personas aspirantes que han resultado aprobadas en el segundo ejercicio de la oposición para la realización del **tercer ejercicio** del citado proceso selectivo a las **10:30 h del día 5 de marzo de 2026** en el edificio municipal denominado **Biblioteca Pública Municipal Felipe González Márquez**, sita en la calle Torneo, s/n de Sevilla, debiendo asistir provistas del D.N.I.

Conforme a las bases de la convocatoria, durante el desarrollo de dicha prueba las personas aspirantes podrán en todo momento hacer uso de los textos legales que se relacionan en el anexo a la presente convocatoria, así como de los que acudan provistos, significándose que solo se admitirán los impresos exclusivamente en soporte papel, que no estén comentados y se ajusten a los criterios establecidos al final del citado anexo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
(documento firmado electrónicamente)  
Fernando Manuel Gómez Rincón

**ANEXO**

**NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO PRÁCTICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 7 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.**

1. Constitución Española de 1978.
2. Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Carta Europea de Autonomía Local de 1985.
4. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
5. Ley de Autonomía Local de Andalucía Ley 5/2010, de 11 de junio.
6. Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
7. Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Fernando Manuel Gomez Rincon                                                                                                                      | Firmado | 25/02/2026 09:05:58 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 1/6                 |                                                                                       |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==</a> |         |                     |                                                                                       |

8. Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
9. El Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.
10. Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.
11. Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales.
12. Ley 3/2015, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.
13. Real Decreto 1208/2018, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrollan los títulos Preliminar, II y III de la Ley 3/2015, de 30 de marzo.
14. Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
15. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
16. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
17. Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
18. Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
19. Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
20. Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
21. Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa
22. Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.
23. Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.
24. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
25. Decreto 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.
26. Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

|                               |                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Fernando Manuel Gomez Rincon                                      | Firmado | 25/02/2026 09:05:58 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 2/6                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw== |         |                     |



27. Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de Administración Local.
28. Decreto de 30 de mayo de 1952 por el que se aprueba el texto del Reglamento de funcionarios de la Administración local.
29. Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.
30. Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
31. Ley 9/1987, de 12 de junio, de Órganos de Representación, Determinación de las condiciones de trabajo y Participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
32. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.
33. Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.
34. Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.
35. Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.
36. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
37. Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
38. Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
39. Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
40. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
41. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
42. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
43. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Fernando Manuel Gomez Rincon                                                                                                                      | Firmado | 25/02/2026 09:05:58 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 3/6                 |                                                                                       |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==</a> |         |                     |                                                                                       |

44. Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado.
45. Ley 2/2004, de 19 de julio, del Consejo Consultivo de Andalucía.
46. Decreto 273/2005, Reglamento orgánico del Consejo Consultivo de Andalucía.
47. Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
48. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
49. Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
50. Real Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
51. Real Decreto 598/1985, de 30 de abril sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.
52. Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.
53. Ordenanzas reguladoras de Impuestos, Tasas y Precios Públicos del Ayuntamiento de Sevilla.
54. Ordenanza Fiscal General sobre Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Sevilla.
55. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
56. Real Decreto Ley 26/2021, de 5 de noviembre, por el que se adapta el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional respecto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
57. Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
58. Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
59. Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
60. Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
61. Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.
62. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

|                               |                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Fernando Manuel Gomez Rincon                                      | Firmado | 25/02/2026 09:05:58 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 4/6                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw== |         |                     |



63. Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.
64. Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación
65. Real Decreto 2063/2004, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general del régimen sancionador tributario.
66. Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa.
67. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
68. Ley Orgánica 6/198, de 1 de julio, del Poder Judicial.
69. Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
70. Real Decreto Legislativo 1/1993, de 25 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
71. Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
72. Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.
73. Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.
74. Real Decreto Ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
75. Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
76. Reglamento del Órgano para la resolución de las Reclamaciones Económico-Administrativas del Ayuntamiento de Sevilla (BOP Sevilla núm.208, de 7 de septiembre de 2004).

### CRITERIOS DE LOS TEXTOS LEGALES

Podrán tenerse sobre la mesa de examen las copias en papel de la normativa citada procedente de boletines oficiales, así como de textos legales de cualquier editorial, no considerándose como tales los manuales, sentencias o mementos.

Como casi todas las editoriales tienen anotaciones en sus textos, este hecho se tendrá en consideración por el tribunal para que dichas anotaciones no sean tenidas en cuenta en la elaboración del caso práctico.

No se permitirá el uso de los textos legales de aquellas editoriales en las que los comentarios que contienen sean eminentemente superiores al propio articulado de la norma. Dichos comentarios únicamente pueden limitarse a meras concordancias

|                               |                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Fernando Manuel Gomez Rincon                                      | Firmado | 25/02/2026 09:05:58 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 5/6                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw== |         |                     |



normativas, citas de resoluciones judiciales o administrativas, o referentes a textos publicados por autores sobre la materia.

Los textos legales no pueden estar manipulados ni deben contener ningún tipo de anotación realizada por el aspirante mediante bolígrafo, rotulador o lápiz, aunque se admiten que estén subrayados.

\*\*\*\*\*

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Fernando Manuel Gomez Rincon                                                                                                                      | Firmado | 25/02/2026 09:05:58 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 6/6                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C6QaF+V95rXZLbrDKdA0nw==</a> |         |                     |

